

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

1888

Miércoles 1.º Agosto

PRECIOS DE ABONO:

	Pta.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2	2	00
Ultramar.	2	00
Número suelto.	0	05

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, á las 10:30 m.

El Capitán general de Madrid ha negado el permiso necesario para celebrar algunos banquetes con que se trataba de obsequiar á un militar ascendido últimamente.

El *Imparcial* ha censurado mesuradamente esta medida por considerarla destituida de toda razón, de toda utilidad y de todo apoyo en las disposiciones legales.

Madrid 31 á las 10:45 m.

Se insiste en asegurar que los amigos del General Martínez Campos y de D. Germán Gamazo, trabajan activamente para alcanzar la formación de un tercer partido con los elementos disidentes, abrigando la esperanza de que se les unirá el general Lopez Dominguez, reconociendo la gefatura del Sr. Martínez Campos.

El Sr. Romero Robledo, según dichas versiones, también entrará á formar parte de dicho partido.

Madrid 31, á las 11 m.

El popular autor dramático D. José de Echegaray tuvo anoche una inmensa ovación en Barcelona con motivo de la representación de su drama *Lo sublime en lo vulgar* estrenado hace poco.

Ayer llegó el Sr. Sagasta y hoy debe celebrarse consejo de Ministros.

Los coroneles que forman parte de la guarnición de San Sebastián, han visitado al ex-Ministro de la Guerra Sr. Cassola.

Madrid 31, á la 1 t.

El proceso del crimen de la calle de Fuencarral ha adelantado muy poco en las últimas veinte y cuatro horas.

Síguese ignorándose en estos momentos quién acompañaba á la Higinia Balaguer en la tarde en que se perpetró el crimen.

La prensa insiste en que debían ser comunicados los porteros de la casa.

(De El Isleño)

Madrid 30 á las 6 t.

Ha regresado el Sr. Beranger.

Mañana espérase la resolución del Consejo técnico respecto de los cruceros. Créese se adjudicará la construcción á una casa de Cádiz por ser la que ofrece mayores garantías.

Madrid 30, á las 8 n.

El miércoles marchará el Sr. Castelar á Avila, pasando el mes de Octubre en Barcelona y estando de regreso en Madrid en Noviembre.

El general Terreros ha conferenciado extensamente con el Sr. Capdepón.

(De El Palmesano.)

Madrid 30, á las 10:15 n.

En la conferencia celebrada por los señores Canalejas y Gullón se han convenido los medios para que el Banco Hipotecario plantee un Crédito Agrícola.

El general Martínez Campos se ha negado á adelantar sus declaraciones políticas.

Madrid 30, á las 10:30 n.

Los Sres. Azcárate y Pedregal presentarán á las Cortes un plan de reforma en los Tribunales y su procedimiento. La reina de Portugal llegará mañana marchando seguidamente á París.

Notas políticas

Continúa siendo la comidilla de todos los partidos la cuestión de elecciones para Diputados provinciales y siguen en todos ellos los trabajos preparatorios de designación de candidatos, con sus combinaciones correspondientes.

Conforme indicamos, únicamente tomarán parte en la próxima lucha los fusionistas y los conservadores. La junta directiva del primero de dichos partidos, espera tener ultimado el arreglo con sus correligionarios de Ibiza para las vacantes de esta isla, á fin de acordar definitivamente su candidatura. Hasta entonces nada podremos comunicar, seguro ni definitivo.

* *

Contra lo que han dicho algunos periódicos del continente, no es cierto que todos los tradicionalistas de esta ciudad se propongan seguir

fieles á la autoridad del pretendiente D. Carlos, después de la junta de Búrgos.

El partido de Mallorca ha seguido la suerte de sus correligionarios del continente. Así podemos comunicar, que el elemento clerical se ha declarado fuera del poder de D. Carlos, habiendo hecho igual manifestación el semanario *El Centinela* que seguirá la política de Nocedal y *El siglo Futuro*.

Por el contrario el Sr. Marqués del Reguer y la mayoría del elemento nobiliario continuarán adictos á la persona del Duque de Madrid. Con este motivo se habla también de cierto mensaje de adhesión, que ha sido firmado y remitido por uno de los últimos correos.

* *

La disidencia conservadora, de la cual dimos anteriormente el relato más exacto y cierto, se había ido ahondando en los últimos días. Pero por uno de estos cambios inesperados en la política, que ponen término de un modo no previsto á situaciones insostenibles, parece que está á punto de lograrse una avenencia.

A este efecto se celebró ayer, en cierta casa de Portopí, entre individuos de las dos fracciones, ortodoxa y heterodoxa, una reunión, de la cual, á la hora en que escribimos estas líneas, habrá resultado un acuerdo ventajoso para la unión del partido canovista.

* *

Es generalísima la creencia de que Romero Robledo, una vez disuelto el partido reformista, no tiene partidario alguno en las Baleares.

Pero según vemos en *El Republicano*, no es así, por cuanto el Sr. Romero ha delegado en esta isla á D. Enrique Cuschieri para la tarea de organizar comités. No sabemos si han empezado los trabajos ni que resultado han obtenido, pero procuraremos estar al corriente.

El puerto de Ibiza (1)

La isla de Ibiza es la más occidental de las tres principales que constituyen el archipiélago balear, y forma parte del grupo que los griegos denominaron *Pythiuses*, por los bosques de pinos que las cubrían. Tiene la figura de un paralelogramo alargado en sentido N. E. á S. O., mide 41 kilómetros de largo, 20'500 de ancho, 100 de perímetro, con una superficie de 572 kilómetros cuadrados, y se halla comprendida entre los paralelos 38° 38' y 39° 7' y los meridianos 7° 21' y 7° 55'; y dista 90 kilómetros de Mallorca, 136 de la costa de Valencia y 274 de la de Africa.

El puerto está situado al Sur de la isla en la rada que limitan el cabo Campanitx y la Mola. Este promontorio que se vé en la parte S. E. de la isla de Formentera, elevase 183 metros sobre el nivel del mar, ostenta un faro de 2.º orden, con aparato catadriptico, y luz fija con alcance de 18 millas, construido en 1861. En el fondo de la bahía se descubren la isla *d'n Pou* en cuya extremidad N. O. está emplazado un faro de 4.º orden, de aparato catadriptico, luz fija con destellos rojos de 3 en 3m. y alcance de 15 millas; y la isla de los *Ahorcados* en donde se levanta otro faro de 4.º orden, aparato como el anterior, luz fija con alcance de 16 millas; cuyos faros señalan al navegante el freu grande entre Ibiza y Formentera.

El puerto tiene la forma de herradura con un brazo prolongado, mide más de 400 hectáreas de extensión con 5 kilómetros de circuito, y su boca, abierta al S. SO. alcanza unos mil metros, está limitada por el torreón de la Consigna, situado en la parte E. de la población, y el islote de Botafoch en la costa N. de la entrada del puerto, en donde hay un faro de 6.º orden de luz fija, con alcance de 9 millas.

Está protegido el puerto contra los vientos del O. por el cerro en donde se levanta la urbe, y abrigado por el E. por las islas Llana y Grossa, terminando por el N. en costa baja. Enfrente de la boca, y á la distancia de 18 millas está tendida la isla de Formentera en dirección de E. á O. que también le sirve de abrigo.

El estado en que se encuentra el puerto no permite destinar extensas zonas á fondeadero. La línea de carga y descarga es reducida, la superficie de flotación limitada, ofrece poca seguridad contra todos los temporales y escaso calado en el interior. La invasión de arenas litorales, el sedimento que se deposita después de las tempestades, todas las aguas sucias de la población y los torrentes que afluyen al puerto, van cegándolo paulatinamente. Uno de los torrentes más caudalosos de la isla, serpentea por las estribaciones de la cordillera del *Furnás*, en don-

(1) De la obra publicada con el mismo título tomamos este trabajo.

de presenta ancho y profundo cauce, desbordase con frecuencia, atraviesa terrenos de regadío, inundándolos casi siempre, reúnese con otros torrentes en el sitio denominado *La Copa*, y desemboca en el puerto, á corta distancia del punto en donde vierte las aguas que conduce el torrente de *Cana Claudia*, arrastrando ambos grandes cantidades de materias orgánicas é inorgánicas, que van á engrosar la capa de lécamo que forma el lecho del puerto.

Según los datos estadísticos recogidos durante el decenio de 1871-80, dominan en el puerto los vientos del 2.º cuadrante, viniendo después por orden correlativo, los de 3.º 4.º y 1.º; y en último término las calmas. En invierno, se registra algún temporal del NO. N. y NE.; y en otoño y primavera, suelen ser del 3er. cuadrante.

La forma del puerto y la anchura de su boca permiten la entrada á los buques, sea cual fuere el viento reinante. Si soplan en dirección del primer cuadrante, que son los más desfavorables, pueden entrar voltejando: rinden algunas bordadas, según el rumbo que llevan, y fondean en el antepuerto. Cuando reinan vientos del N. O. abocan con menos dificultad, pero para tomar la dársena han de entrar á la espía, hasta que se dé más anchura á la canal que la pone en comunicación con el antepuerto.

Marca esta zona dragada una luz encendida desde el 25 de Noviembre de 1886, de color verde, sostenida por una percha pintada de rojo, y colocada en la parte más avanzada del dique de abrigo en construcción. Valiza provisionalmente dichas obras, el foco luminoso se encuentra á 4'50 metros del nivel del mar, y su alcance en el estado ordinario de la atmósfera, es de dos millas. Hay además un farol situado en la extremidad del muelle, de luz fija roja que mira á la canal, y la otra mitad de color blanco limpio, al muelle para alumbrarlo.

Este puerto es el principal de la isla, pues, aunque el de San Antonio, conocido antiguamente con el nombre de Puerto-Magno, es más capáz, no reúne las condiciones de abrigo y seguridad que posee el de Ibiza; por cuyo motivo, el comercio lo utiliza exclusivamente, y lo utilizará siempre con preferencia, no obstante haber sido declarado en 1885 de interés general de segundo orden, el de San Antonio.

En 1852 el Ayuntamiento de aquella ciudad solicitó la habilitación de la aduana para la importación general, y por R. O. de 14 de Agosto del mismo año, autorizase á dicha aduana para que pudiese admitir y despachar, procedentes del extranjero, el azúcar melado, los cueros al pelo, salados ó secos y las duelas, como primeras materias necesarias para los establecimientos fabriles que iban á montarse. Además de estos productos—no se cita el azúcar—está habilitada para importar alquitran, brea, carbón mineral, granos, harinas, legumbres, maderas de construcción, maquinaria y piezas sueltas, aparatos de hierro para la industria de productos químicos, ladrillos, tierras refractorias, sulfato y nitrato de sosa, azufre y ácido nítrico y sulfúrico.

En 1884 la casa J. Wallis solicitó que se ampliase la habilitación de la aduana de Ibiza para el comercio de importación en general, excepto tejidos; y dos años después el Ayuntamiento de aquella ciudad pidió que la habilitación se extendiera á importar ganados de todas clases de Argel y demás colonias francesas en la costa de Africa, cuya petición apoyó con interés el Sr. Garijo, diputado por Ibiza.

Por R. O. de 20 de Noviembre de 1886 resolviése desestimar la pretensión de la casa J. Wallis, y acceder á la del Ayuntamiento de Ibiza, la cual contribuirá al mejoramiento de la agricultura y el comercio, sin exigir los gastos y reformas que aquella exige.

ENRIQUE FAJARNÉS.

NOTICIAS

Del Extranjero

La situación después de la entrevista de los dos emperadores, es la siguiente:

La Rusia mantiene su programa en Bulgaria, á lo que se muestra favorable Alemania que procurará que Austria se adhiera al mismo. La Rusia no ha firmado ningún compromiso manteniendo su libertad de acción en presencia de las eventualidades europeas.

Las seguridades de paz más formales se han dado por ambas partes.

A juzgar por los informes que llegan de varios departamentos vitícolas franceses, el *oidium* y el *mildew* hacen rápidos progresos, particularmente en la Gironda, habiendo dado escaso

resultado los procedimientos empleados para combatir la última de dichas plagas.

En los mercados de vinos se nota en general bastante calma, si se exceptúa el de Cette, donde se han hecho algunas compras de vinos españoles, particularmente de Alicante y Valencia.

La floxera ha hecho su aparición en el departamento del Aube, causando grande alarma en la región donde se producen los famosos y ricos vinos de Borgoña.

El gobierno ruso ha enviado una nota á la Puerta reclamando la última paga de la indemnización de guerra.

El gobierno turco ha pedido un nuevo plazo.

A consecuencia de encargo hecho por la corte de Rusia se ha expedido una gran cantidad de vinos espirituosos del Rhin, por conducto de una casa de Berlín, á San Petersburgo, con ocasión del viaje del Emperador Guillermo.

Esto se debe á que el Emperador Guillermo se niega por principio á beber vinos espirituosos de Francia.

La Duquesa de Chartres tiene fama de ser una de las mejores nadadoras de Francia, y sus hazañas de natación son conocidas de todos los bañistas que frecuentan las costas del canal de la Mancha.

Inglaterra posee una nadadora todavía más intrépida, miss Inés Bekwitt (*the champion lady swimmer of the world*). A la edad de catorce años atravesaba esta señorita en una hora, á nado, la distancia que separa el puente de Londres, en Greenwich, ó sea siete millas inglesas.

Miss Bekwitt no se contentó con esa hazaña, y últimamente ha recorrido á nado en el Támesis un trayecto de diez millas en seis horas.

Tanto miss Inés como su hermano Willy hacen honor á su padre, profesor de natación.

Los tres han sido presentados á la Reina de Inglaterra, que les entregó una gran medalla de oro.

Noticias particulares recibidas de Montevideo confirman las que una Agencia americana dió anunciando que ha quebrado el Banco Nacional de la República del Uruguay.

Al frente de este Banco estaba un joven expeditado español, el Sr. Reus y Baamonde, de quien dicen los telegramas que ha perdido en la quiebra tres millones de duros; que han huido treinta corredores del Banco y dejado en liquidación más de 50 casas.

Reina en la ciudad un pánico inmenso.

En breve se celebrarán en Bayreuth solemnes representaciones de las dos óperas de Ricardo Wagner *Parsifal* y *Los maestros cantores*.

Lo más selecto de Alemania acudirá á esas fiestas.

Estas representaciones cuestan mucho más dinero del que producen á pesar de cotizarse á 25 pesetas las localidades.

Se contratan los mejores cantantes de Alemania y Austria, y hasta para los coros se cuenta con artistas que en los teatros de provincias desempeñan primeros papeles.

La orquesta consta de 120 profesores escogidos entre los más distinguidos de nuestro país.

La pequeña ciudad de Bayreuth no dispone, como es natural, de suficiente número de hoteles para albergar á los 1.500 extranjeros que la visitan desde el 21 de Julio hasta el 11 de Agosto y los particulares, en no escasa parte, se dedican á alquilar sus habitaciones á los forasteros.

La riqueza circula por la ciudad, que durante algunas semanas casi se convierte en la capital de Alemania.

Los abones al teléfono

Hé aquí el precio de abono al teléfono en diferentes países europeos:

Ducado de Luxemburgo; 80 pesetas, al año; Francia, de 400 á 600; Alemania, 250 por una línea de dos kilómetros y 62,50 por cada kilómetro más; Austria, de 2,30 á 3,75; Bélgica, de 200 á 300; Dinamarca, de 250 á 325; España, de 200 á 300; Italia, 115 á 175; Noruega, 100 á 200; Suecia, 160 á 270; Suiza, 100 á 250; Inglaterra, 500; Holanda, 250, Portugal, 375 para los comerciantes y 175 para los particulares, y Rusia 625 pesetas.

Reconciliación de las iglesias griega y latina

Es un proyecto que algunos suponen acaricia Leon III, desde su advenimiento al Pontificado. Los antecedentes del mismo datan de la época

ca en que Monseñor Roteli era delegado en Constantinopla, de quien se dice entabló negociación con el patriarca griego Mr. Joaquín IV. En París y en Roma fué mal comprendida esta tentativa de un gran sabio y teólogo. Eran los tiempos de los entusiasmos helénicos; Grecia, unida á Francia, no podía secundar nada que á esta no fuera grata.

Un publicista ruso, Soloviev, especie de apóstol y entusiasta patriota, acaba de publicar sobre este tema un notable opúsculo que ha llamado mucho la atención. Para el autor la idea rusa se confunde con la idea cristiana y el particularismo religioso de Rusia es una causa de enfermedad, un vicio que esteriliza las fuerzas de expansión superante á su raza. Su ideal es substituir el panslavismo con el panckristianismo. La religión rusa no es más que una burocracia; la fé griega no es más que una apariencia, el rebaño ortodoxo tiene por pastor la policía.

El libro de Soloviev escrito con arrebatos místico-cristianos y con ardiente fé en el porvenir de su raza, es una prueba más de la gran confusión de aspiraciones latentes en ese gran pueblo ruso, que no ha orientado todavía por ninguna dirección precisa.

En Roma se trabaja, para sacar provecho de esta propaganda en favor de la reconciliación de las iglesias griega y latina, bajo la base por supuesto de un contrato en virtud del que la Iglesia católica obtenga ciertas ventajas.

De la Península

Se han presentado al Centro técnico de la Armada, los planos de un invento, del cual se hacen muchos elogios.

Es debido al teniente de navío de primera clase D. Francisco Perez y Cuadrado, profesor de la Escuela de torpedos.

Al nuevo aparato, que es sumamente sencillo, ha puesto su autor el nombre de *Descorridor de señales*, y tiene por objeto presisar éstas claramente, facilitando el manejo de lanzar los torpedos electro-mecánicos.

El número de inscripciones habidas en las Escuelas de Comercio en el curso último ha sido de 3.252, que representan próximamente unos 1.100 alumnos, de ello 500 de nueva entrada.

La escuela que tuvo mayor número de inscripciones fué la de Barcelona (774), luego sigue Madrid con 699, y después Sevilla, Bilbao, Zaragoza, Alicante, Cádiz, Málaga, Coruña y Valladolid, por el orden que las anotamos.

La zona que alcanza ya la filoxera en la provincia de Barcelona, es realmente considerable, según las últimas noticias. La existencia de la plaga está comprobada oficialmente en los términos de cuarenta y dos pueblos.

Dentro de poco empezarán los trabajos para la erección en Vigo de un monumento dedicado á perpetuar la memoria de Mendez Nuñez. El monumento se colocará en el Jardín del Sur de aquella población.

Según se dice en un telegrama de Milán, para la temporada del próximo invierno en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona se ha formado la siguiente compañía: Sopranos; Adalgisa Gabba, Elvira Repetto Trisolini, Elvira Montessoro, Elisa Ferrarri.—Mezzo sopranos; Amelia Stahl, Emma Seimbach.—Tenores; Julian Gayarre, Emilio de Marchi, Francesco Baldini y Aristodemo de Gomis.—Barítonos; Eugenio Laban,

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 23

OCTAVIO FEUILLET

ONESTA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

facto.—Luca—añadió la Marquesa—no os acerquéis. Decís que soy altiva; es verdad, y á causa de ello no quiero ser amante de nadie, ni siquiera de vos. Y en cuanto á ser vuestra esposa—dijo aquella singular mujer bajando los ojos con confusión—ahora soy yo indigna de vos.

—¿Qué ocurre, pues?—preguntó Luca, que mordiéndose los labios hasta brotar sangre, recobraba poco á poco su aspecto impasible.

—Ocurre que he sido imprudente y loca. Tal vez me amáis hoy lo bastante para casaros conmigo á pesar de mi falta; pero llegaría un tiempo en que causaríais vuestra desgracia y mi muerte.

—¿Habéis dicho vuestra falta?—
—Sí, mi falta! ¡falta y vergüenza!—contestó amargamente la Marquesa—porque existe un hombre á quien he dicho que le amaba, que no

Giochino Arago.—Bajos: Lorrain ó Marcassa y Luigi Visconti.—Maestro director: Juan Goula.

Refiere un periódico de Granada que hallándose en Huenejar varios trabajadores de la carretera de Vilches á Almería, dos de ellos, jóvenes de unos veinte años, que eran íntimos amigos, fingieron una riña que tuvo fatal desenlace.

—Te voy á dar una puñalada—dijo uno sacando un cuchillo y dirigiéndose á su compañero.

—Y yo te voy á dar á tí un tiro—contestó el otro, que se hallaba sentado y con un bocado de pan en la boca.

Acompañando la acción á la palabra, sacó una pistola apuntando á su compañero; pero éste le dió con el pié al arma y saltando el tiro al mismo tiempo que la boca de la pistola se volvía hacia el que la tenía en la mano, éste cayó á tierra donde espiró casi instantáneamente, pues la bala le había atravesado el corazón.

Aterrado el de la navaja al ver que había causado la muerte á su amigo, echó á correr, pero poco después se presentaba á la autoridad confesando la verdad de lo acontecido.

Tal es la depreciación del vino en los mercados de la Mancha que días pasados un cosechero de Torralba que necesitaba preparar vasijas para la próxima cosecha, y que, por los excesivos calores, veía se le echaba á perder todo, anunció que daba el vino gratis, y para que hubiera más consumo obsequió á los bebedores con bacalao.

Intil es decir que las autoridades tuvieron que prohibir al segundo día la minificencia del cosechero, temiendo que la excesiva afluencia de personas, diera origen á graves conflictos.

En la entrada de la sección del cuerpo de artillería, en la sección oficial de la Exposición de Barcelona, se ven á los dos lados unos enormes proyectiles que corresponden el de la derecha al cañón Ordoñez de 30'5 centímetros, y el de la izquierda á los cañones de 32 centímetros, que serán de dotación del acorazado *Pelayo*.

Ambas piezas de gran calibre son de fabricación corriente en la fábrica de Trubia, siendo la primera clase, de hierro fundido y zunchado, con un peso total de 49.000 kilogramos, y segundo grupo, sistema Hontoria, son entubados y zunchados, con un peso que se aproxima á 50 toneladas métricas.

Estas grandes masas de metal, revelan el gran progreso que en pocos años, se ha desarrollado en la industria militar española.

El crucero *Colón*, que está concluyendo de construirse en la Carraca, ha entrado en dique con objeto de hacer las obras necesarias para salir á efectuar cuanto antes la prueba definitiva.

De la Provincia

El suceso de Inca

En la tarde de anteayer empezó á correr la voz en el pueblo de Inca de que se había distinguido un incendio en una barraca de una pieza de tierra vecina á *Son Poquet* junto al *Puig de Sta. Magdalena* y de que al parecer había gente dentro.

Llegado el hecho á noticia del Sr. Juez de primera instancia se trasladó á aquel sitio y resultó en efecto que todavía ardían dentro de ella algunos combustibles, entre ellos gran cantidad de paja y en el fondo se hallaron un hombre y una mujer, consortes, que vivían miserable-

se ha cuidado de ello, y que podría vanagloriarse diciendo que os habíais casado con el objeto de su desprecio.

—¡Sangre y muerte! ¿quién es?—preguntó Luca.

—El noble prometido de Julia Contarini.

—¿Miguel Gritti!

—Sí, Luca, el prometido de Julia Contarini, la única mujer tal vez que no habéis pensado en marcar con el sello de vuestra conquista, primo mío.

Tan evidente parecía la provocación que encerraban estas palabras, que Luca Dolci interrogó largo espacio á la Marquesa con la mirada para saber hasta qué punto acababa de ser juguete de una astucia infame, de una comedia de pasión inspirada por el espíritu de venganza. Pero la Marquesa, ora encorvase su frente la humildad ó la hipocresía, ora real desesperación á odioso cálculo agitase su seno, permanecía impenetrable.

—Así, pues—dijo Luca haciendo con la cabeza y la mano el gesto de quien se abandona á un destino más fuerte que él—así, pues, ¿ese obstáculo es el último entre nosotros?

—El último, Luca, pero invencible.

—¿Y si mato á ese hombre?

—¡Tú, tú, niño!—exclamó la Marquesa.—

—¿Sabéis de quién habláis?—¿Comprendéis lo que decís?

—Sí, prima; pienso en todo y lo comprendo todo. Pero os amo con terrible pasión. No temáis censuras de mi parte. Decidme en seguida si en el caso de que sobreviva seréis mi esposa.

—¡Tu esposa! ¡tu amante! ¡tu sierva, Luca mío! ¡Porque eres más fuerte y más grande que

mente, completamente carbonizados; y fuera del casucho, un muchacho de unos doce años, muerto de los anteriores, muerto también, quemado y con algunos de sus miembros comidos por perros ó por cerdos.

De las diligencias practicadas por el celoso Sr. Juez susodicho, nada resultó que comprobase la existencia de un delito, por más que tan inaudita catástrofe le estimulara á depurar la causa del incendio, tomando al efecto declaración á los vecinos.

El pueblo de Inca estuvo ayer verdaderamente conternado al enterarse de este triste suceso, sobre el cual corrían versiones de las cuales no queremos hacernos eco por hoy.

Ayer por la mañana se practicó la autopsia de los cadáveres y es posible que de ella hayan resultado algunos datos que corroboren el juicio que el público tiene formado sobre este deplorable acontecimiento.

De la Capital

Ayer se verificaron en la Casa Consistorial las subastas siguientes:

La de construcción de empedrados de las vías públicas de esta capital. Fué adjudicada á don Francisco Ferrer, quien hizo una rebaja de 5 y cuarto por ciento sobre los precios señalados en el pliego de condiciones.

La de suministro de arena de mar para las obras municipales, que fué adjudicada á don Monserrate Figuerola quien se comprometió á ceder el material mencionado á 1'75 pesetas el metro cúbico.

La de suministro de cal, adjudicada á don Juan Roca, siendo el tipo de remate 1'65 pesetas el metro cúbico.

La de transportes de piedra para machaqueo, adjudicada á D. Gaspar Camps por 0'85 pesetas el metro cúbico.

Y las de transportes de escombros y de piedra triturada, que fueron ambas adjudicadas á don Bartolomé Garan por el precio respectivo de 0'75 pesetas y 0'60 pesetas metro cúbico.

Han contraído matrimonio D. Eulogio Fochs y D.^a Teresa de la Peña.

El sábado por la noche habrá baile de boleros en la calle de Juanot Colom.

Ha fallecido el muchacho atacado de angina diftérica que halló el médico Sr. Gayá sobre dos sillas en una casa de la calle de Santañy.

El Sr. Gobernador interino, en vista del incremento que tomaba la difteria en el cercano pueblo de Alaró y de la indiferencia con que allí era mirado por los encargados de mantener la salud pública, ha ordenado al Alcalde de dicho pueblo que reúna inmediatamente la Junta municipal de Sanidad para que dicte las medidas oportunas, recomendándole que procure incomunicar las casas donde exista algun atacado, reclamando tambien comunicación de haber dado cumplimiento de estas órdenes á fin de evitar todo deseuído.

También ha ordenado al Alcalde de Petra que mande proceder inmediatamente al desague de unas charcas que existen en el predio *La Taulera*, causa al parecer de las perniciosas intermitentes que se habían desarrollado entre aquellos vecinos.

Parece que por una reciente Real orden del Ministerio de la Guerra se ha adoptado una mo-

todos ellos, y te amo! Pero es necesario, y tú lo comprendes como yo, que ese hombre orgulloso no pueda burlarse de nuestros amores y de nosotros.

—No, no, sin duda—contestó fríamente Dolci.—Llamad en seguida á Fra Mozzo.

Asombrada la Marquesa, sonó tres veces el timbre.

—Muy bien—dijo Luca;—un fraile que obedece á la misma señal que los lacayos; eso es lo que se necesita.

Fra Mozzo entró.

—Prima—continuó Luca—haced el favor de decir á este buen padre que lo que voy á hacer es en servicio vuestro.

—Sí, padre mío, haced lo que os diga meser Luca Dolci. Ya le habéis visto aquí otras veces, y debéis recordar que es un joven digno y piadoso.

Fra Mozzo estornudó. Sin duda tenía noticias más exactas relativamente á Dolci.

—Os lo mando—añadió la Marquesa.

—¿Sabéis por casualidad, reverendo padre—dijo Luca—si ha regresado de Nápoles ser Miguel Gritti?

—No; pero se le aguarda de un día á otro—contestó el fraile—para celebrar su matrimonio con la signorina Contarini.

—En ese caso, no perdamos tiempo. Adiós, prima. No me ofrecéis vuestra hermosa mano, señora; no es hora esta de enternecerse. Venid, padre.

Luca Dolci salió del palacio seguido de Fra Mozzo; en la parte inferior de la escalinata estaba amarrada una góndola, y en ella entró el joven con el fraile.

dificación en la plantilla del cuerpo de Artillería, elevando á la clase de Teniente coronel el cargo de jefe del parque de Palma, regido hasta ahora por un comandante.

A propósito de un sueldo que publicó ayer nuestro colega *El Palmesano* referente á una obra que se está efectuando en la calle del Sindicato, se nos ha acercado una persona interesada en dicha obra para manifestarnos que la fachada que se levanta podrá no estar en línea con otras de reciente construcción pero sí está en la alineación aprobada por el Ayuntamiento.

Lo que nosotros lamentamos, en vista de este caso y de otros muchos que podríamos citar, es la variación de alineaciones que sin motivo ni fundamento alguno ha acordado el Ayuntamiento en diferentes ocasiones.

Ha sido nombrado vista cuarto de la Aduana de Barcelona D. Miguel Cardona, administrador principal de la de esta provincia, reemplazándole en este puesto D. Enrique Menendez y Luarca.

La Opinión en su número correspondiente al 23 del pasado Julio dijo lo siguiente:

«En *El Palmesano* del sábado, 21 de los corrientes, plana primera, aparecen unas palabras que dice uno de los testigos del crimen de la calle de Fuencarral, palabras injuriosas en extremo para los honrados habitantes de las Baleares. Rogamos al colega que, al copiar ciertos extractos de periódicos del continente, tenga en cuenta si pueden herir ó no justas susceptibilidades que él está obligado á no herir.

Bien sabemos que por inadvertencia ó por apresuramiento se estampan especies inverosímiles, pensamientos falsos y noticias estupidas; pero luego se remedia el mal habiendo buena intención.

Por eso nos permitimos llamar sobre este delicado asunto la ilustrada atención del colega, no sea cosa que parte de la prensa mallorquina dé otra vez el triste espectáculo que dió el año pasado, pretendiendo fomentar injustas, añejas é inmotivadas preocupaciones.»

Ahora bien, para que nuestros lectores conozcan á *La Opinión*, si es que todavía no la conocen, les diremos que dicho periódico en su número de ayer y en la relación que hace del crimen de la calle de Fuencarral estampa las mismas palabras que calificó de injuriosas en extremo para los honrados habitantes de las Baleares.

Los comentarios son inútiles.

Ha sido impuesta una multa de diez pesetas al dueño de cierto establecimiento de bebidas que no tenía expuesto el rótulo ordenado por el Ayuntamiento.

Anoche junto á la escalera que dá á la calle de la Luz, frente á la Casa Consistorial, fueron cojidos por la guardia Municipal algunos muchachos que se entretenían jugando y molestando á los vecinos de aquella calle.

En el vapor *Unión* que salió ayer tarde para Barcelona llevando la balija, se embarcó un buen número de licenciados del Regimiento de Filipinas.

La música del citado regimiento fué al muelle á despedirlos.

Ayer tarde á cosa de las seis y media, en la calle de Sta. Cruz se entabló una acalorada dis-

VIII

El insulto

Luca Dolci se sentó, pensativo y silencioso; Fra Mozzo se colocó enfrente de él. El aire de la noche era frío y silbaba tristemente, viniendo del mar. La ciudad se dormía, y apenas de tiempo en tiempo alguna góndola retrasada, negra silueta con un ojo de fuego, se deslizaba por los canales. En la débil luz que reflejaba el farol en el rojo terciopelo del interior de la cámara, veía flotar Fra Mozzo, en fantástica atmósfera, las pálidas facciones de su compañero. Violento estremecimiento corrió por todos los miembros del fraile, que se caló la capucha para sustraerse á aquella aparición continua.

Desembarcaron en la ribera de los Esclavones, y Luca Dolci, haciendo sentar á su lado al fraile en una grada del muelle, comenzó á hablarle en voz baja. El gondolero no pudo oír nada de lo que le decía, pero observó que el joven mostraba con insistencia al fraile la segunda casa de la calzada; observó además, durante la conversación, que el fraile estornudó con frecuencia, lo que el gondolero atribuyó á la frialdad del aire. Al cabo de un cuarto de hora, Fra Mozzo entró solo en la góndola.

—Al palacio Contarini—dijo Luca Dolci.

En cuanto partió la góndola, marchó Luca á la casa que había señalado tantas veces al fraile; llamó á la puerta, abrióle D. José, y entró. No había recorrido el gondolero la mitad de la carrera, cuando le llamó el fraile.

—¿Qué ocurre, padre?—dijo el buen hombre volviéndose.

Tan lívido le pareció el rostro del fraile aso-

puta entre un cabo de artillería y un paisano, y á no haber sido atemperado por algunos transeúntes el acaloramiento de ambos contendientes, hubiera quizás resultado serio el lance. Un guardia municipal que á lo último llegó, cuidó de despejar el gentío que con tal motivo se había allí reunido.

Anoche salió para Porto-Colom el vapor *Palma* desde donde debe dirigirse á Porto-Cristo y Cette.

Se está reparando el afirmado de la calle de la Riera y según las trazas el arreglo se extenderá á la cuesta de Arabí.

Si así sucediese no será poca la satisfacción de aquellos vecinos.

El vapor *Lulio*, que hasta ahora ha hecho viajes semanales á Cete, acaba de ser contratado para transportar algunos cargamentos de ganado bovino desde la isla de Cerdeña á Barcelona.

Ayer llegó á esta capital D. José Area médico de marina que viene destinado á prestar sus servicios en la sección de guarda costas de esta provincia marítima.

El Administrador de esta Aduana, recientemente nombrado para este cargo, servía en Santander con la categoría de vista tercero.

D. Rafael Lamadrid oficial 1.º de la Aduana de esta capital ha sido nombrado vista quinto de la de Irun.

En el vapor *Bellver* llegaron ayer procedentes de Barcelona las artistas señoritas D.ª Teresina y D.ª Esperanza Vignolas contratadas por la Empresa de los Jardines del Circo.

La última *debutará* esta noche en la ópera *Rigoletto*, á cuyo ensayo general asistimos ayer. Aunque, según se nos dijo, la señorita Vignolas no se sentía bien á causa de las molestias del viaje, formamos de sus dotes artísticas favorable concepto, que esperamos ver confirmado en la función de esta noche.

En el mismo vapor llegó el Excmo. Sr. don Eduardo Butler, contralmirante de nuestra armada y Consejero de Estado.

Ojeada á la prensa

D. Bartolomé Cervera, antiguo oficial de la Administración de Contribuciones, se ha hecho cargo de la sección de impuestos de la Administración del ramo en esta provincia.

Dice *El Palmesano* que una vecina de Manacor dió á luz hace algunos días, tres criaturas. Las dos primeras viven, pero no la tercera que ocasionó la muerte á la madre.

El vapor *Santueri* de la matrícula de Felanitx saldrá en breve de Porto-Colóm para Barcelona. Se halla fletado por seis meses para efectuar viajes periódicos entre este último puerto y el de Cete con escala en los puertos intermedios.

Sabe *El Isleño* que el Sr. Gobernador interino, atento á la ley que prohíbe el que los niños menores de 16 años hagan ciertos ejercicios en espectáculos públicos, ha ordenado al Director de la compañía *Brasileña* que da funciones en la Plaza de Toros, que no se vuelva á repetir el que criaturas que no hayan cumplido dicha edad, hagan ejercicios de fuerza ó dislocación y equilibrios peligrosos.

Lecturas amenas

Los negros en los Estados Unidos

Un negro bien portado y de maneras distinguidas ha sido expulsado hace poco tiempo de un hotel de New-York.

Sabedor del hecho un *reporter* del periódico *the World*, ha tenido la ingeniosa idea de disfrazarse de negro para ver la acogida que tendría en los hoteles, restaurants y cafés más á la moda. Tomó un coche y fué á un restaurant de la Quinta avenida; pero apenas hubo entrado, cuando se levantó un murmullo general de asombro; un camarero se acercó á él y le dijo que aquella sala, que estaba llena de hombres, era reservada para las señoras.

Pasó á otra sala el fingido negro y su presencia causó la misma demostración de disgusto entre los parroquianos y los camareros.

Sin embargo, uno de estos se acercó para recibir órdenes y se retiró diciendo: «Está muy bien, caballero;» mas no volvió á aparecer.

Cansado el *reporter* de esperar, se dirigió al mostrador para que le dijese por qué no le servían, y le respondieron que no tenían nada de lo que pidió; entonces preguntó por el gerente del establecimiento, y le contestaron que no estaba en casa, y por último, el negro disfrazado se retiró, diciendo que no quedaría así el asunto, y que volvería para pedir explicaciones.

En seguida se fué á un hotel próximo y pidió un cuarto; pero todos estaban ocupados. No obs-

tante, accedieron á servirle la comida, pero de un modo bastante expresivo para darle á entender que no se preocupaban de él en gran manera.

El *reporter* recorrió así los principales hoteles, restaurants y cafés de la ciudad; pero en ninguna parte pudo encontrar alojamiento; todas las habitaciones estaban tomadas y todos los víveres se habían agotado.

Los prodigios de la cirugía

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva-York: En el *Germantown Hospital*, de Filadelfia, se ha verificado una de las más difíciles y delicadas operaciones de oftalmología, que sólo cuenta un precedente en Alemania. La operación consistió en el injerto ó implantación de la córnea transparente de un conejo en un ojo humano, según el método del profesor von Hippel.

Era la paciente una joven sirvienta que había perdido la vista de ambos ojos á consecuencia de la opacidad de las corneas. El operador fué el doctor L. Webster Fox, jefe de la sección oftalmológica del referido hospital, y que hallándose en Giessen (Alemania) tuvo ocasión de ver la operación de igual índole que verificó con buen éxito el doctor von Hippel.

Para la primera operación se eligió el ojo derecho.

Colocada la paciente en la mesa de operaciones, se le anestesió la parte con cocaína, y se bañó después el globo ocular con una solución antiséptica. Hecho esto, por medio del trepanador de von Hippel, que es un aparato consistente en una cuchilla cilíndrica que funciona con una exactitud matemática por un mecanismo delicadísimo, se cortó y extrajo del ojo enfermo un disco de 7 centésimos de pulgada de grueso por cuatro milímetros de ancho. En el hueco se colocó un disco exactamente igual que en el acto se extrajo del ojo de un conejo por el mismo procedimiento, eligiéndose este animal por ser herbívoro y menos expuesto á la sepsis, y por la gran semejanza que tiene su organismo visual con el humano.

Hecho esto se cubrió la herida con los párpados y sobre éstos se aplicó un vendaje á propósito.

El doctor Fox tiene esperanzas de que la enferma recobrará la vista, y espera el momento oportuno para proceder á la operación en el otro ojo.

Las hormigas

En una conferencia, ha dado el eminente naturalista inglés Jolin Lubbock, noticias curiosas sobre la vida de las hormigas, acerca de la cual ha hecho estudios detenidos.

Después de explicar la manera y el procedimiento de que se ha servido para llegar á poseer y sostener el número de hormigas que necesitaba, y cuya vida exterior pudiese estudiar, cuenta que entre ellas había dos reinas hasta 1875, á las cuales manifestaban todas un gran respeto.

Según el conferenciante, las hormigas de un mismo nido no riñen juntas, en lo cual demuestran mucho mejor sentido que la humanidad, pero en cambio las de distintos nidos están en continua guerra encarnizada.

Para ver si las hormigas de un mismo nido se reconocían entre sí, M. Lubbock cogió varias veces unas cuantas de distintos hormigueros, y mezcladas las colocó al borde del agujero de su nido.

Las que no pertenecían á éste, salieron huyendo perseguidas por las otras, y como eran en menor número que sus enemigas, se tiraron al agua que había puesto M. Lubbock en pequeña cantidad circundando el agujero.

Después de estudiar la facultad del olfato y de la vista de las hormigas (parece que éste está en ellas mucho menos desarrollada que el primero), el conferenciante explicó detenidamente los experimentos que había hecho acerca de los medios de comunicación de que se valen los insectos, y que son admirables y propios casi para dar envidia á la humanidad.

Algunas razas de hormigas tienen esclavos, y se nota tanto la indolencia que las caracteriza, que llega hasta el punto de dejarse morir de hambre si se les quita el auxilio de éstos, rasgo que contrasta con la laboriosidad característica de la especie.

Mr. Lubbock mostró al público, por medio del microscopio, algunos ejemplares interesantísimos de hormigas rosas y de hormigas negras; y terminó asegurando que sus estudios le permitían afirmar que las facultades mentales de las hormigas se diferencian de las nuestras sólo en el grado de desarrollo, pero no en la naturaleza de las mismas.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 28 de Julio último:

- Subasta de aprovechamientos forestales.
Real orden sobre exámenes de estudios del notariado.
Vacante de la cátedra de derecho mercantil en la Universidad de Sevilla.
Real orden sobre recaudación de contribuciones.
Aviso de hallarse expuesto al público el reparto de la contribución de inmuebles, cultivos y ganadería en Palma.
Llamamiento á los que se crean con derecho á heredar á D. Vicente Ferrer Yera, de Ibiza.

Gastos de obras municipales de Palma.
Cuenta de caja del municipio de Andraitx.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.
Notificación de cierta providencia judicial á D. Francisco Trujols y Salas y D. Cristóbal Ferrer y Vidal, acreedores hipotecarios sobre los predios Son Matje y Roqueta.
Llamamiento á D. Juan Marret, alférez que fué de la Ronda de Manresa en el año 1875.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 26 de Julio:

Presidencia.—Real decreto, fecha 9, declarando mal formada una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Zaragoza y el juez de primera instancia del distrito de San Pablo de dicha capital.

Hacienda.—Reales decretos, fecha 22, declarando cesante, por el mal estado de su salud, á D. Antonio Luque y Vicens, delegado de Hacienda de la provincia de Ciudad Real; nombrando para esta vacante á D. Miguel Santos Portela, electo interventor de Hacienda de la de Granada, y para este cargo á D. Ramón Orellana, electo de la de Avila.

Otros de igual fecha jubilando á D. Julián López de Llerena, administrador electo de la aduana del Grao de Valencia, y nombrando para esta vacante á D. Aurelio Ladrón de Guevara, que lo es de la de Cádiz.

Otro nombrando interventor de la aduana de Irun á D. Miguel de Guzmán, electo inspector de muelles de la de Barcelona.

Fomento.—Reales decretos, fecha 19 aprobatorios de varios proyectos reformados de carreteras de Ayamonte á Aracena, provincia de Huelva; de Tablate á Albuñol, en la de Granada; de Albacete á Jaén, en la de Albacete, y de Vilches á Almería, en la de Jaén.

Gobernación.—Real orden, fecha 18, confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Lugo, que declaró con capacidad legal para ser concejales á D. Ramiro Valcárcel, D. Arturo González y D. Ricardo Fernández.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia en 30 de junio.
Consejo de Estado.—Real decreto sentencia, fecha 12 de mayo, absolviendo á la Administración general del Estado de la demanda interpuesta por D. Antonio Chacon y Muñoz contra la Real orden de 31 de mayo de 1884 sobre la cuantía por la cual se había de emitir una lámina intransferible.

La del día 27:

Hacienda.—Real decreto, fecha 22, nombrando administrador de la Aduana de Cádiz á D. José Fernández de Medina interventor de la de Irun.

Marina.—Real orden, fecha 14, dictando disposiciones encaminadas á reglamentar el reconocimiento pericial de los buques mercantes con arreglo á las instrucciones que se detallan al efecto.

Gobernación.—Real orden, fecha 19, confirmando la validez de las elecciones municipales de Lanzahita (Avila).

Consejo de Estado.—Real decreto sentencia, fecha 30 de abril, absolviendo á la Administración de la demanda interpuesta por el Marqués de Campo contra la Real orden de 8 de junio de 1882, que le impuso una multa por el vapor-correo *Barcelona*, de la línea de Filipinas.

Sociedades y Corporaciones

Alcaldía de Palma

Aprobadas por el Ayuntamiento las relaciones de contribuyentes que en el actual año económico deben hacer efectivos los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, quedan expuestas al público á los efectos de reclamación, por término de diez días á contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia.

Se hace presente á los dueños de carruajes comprendidos en la denominación de «Carruajes de lujo» según el artículo primero de la Instrucción de 24 de Noviembre de 1873, (1) que no se hallen continuados en la relación de los que deben hacer efectivo el arbitrio municipal acordado, que si dentro del plazo señalado para producir reclamación no piden ser incluidos en la misma y de la investigación que se practique ó por denuncia particular resulte que el de su propiedad está sujeto al impuesto, serán incluidos de oficio en la relación expresada, quedando incurso en la pena del cuádruplo de la cuota señalada en la tarifa á la clase de carruajes que tengan según previene el art. 19 de la citada Instrucción.

En igual penalidad incurrirán los que durante el transcurso del año adquieran carruaje de lujo y no lo manifiesten á la Alcaldía.

Palma 30 de Julio de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del E. A., Francisco Gomila, Srio.

Centro Farmacéutico

Atendido lo avanzado de la hora, á propuesta del Presidente se acordó la suspensión de la sesión de la Junta General extraordinaria que se estaba celebrando el 29 de los corrientes, en el local de la Sociedad del mismo Centro y continuar en el mismo local la sesión suspendida, el próximo domingo 5 del corriente á la hora de las once de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan derecho á asistir.

Palma 31 Julio 1888.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Bernardo Roca.

Pasatiempos

Mientras se ventila en un tribunal una causa de divorcio, el abogado de la mujer dice: —Mi defendida, señores, tiene un tempera-

(1) Devenga el impuesto transitorio de carruajes todo dueño ó propietario de coches llamados de lujo, como carruajes, landós, berlinas, victorias, brettis, tartanas, galeras y cualesquiera otros que se destinen al recreo y comodidad de sus personas ó familias, ó que usen por razón del cargo, profesión ó oficio.

mento ardiente, un alma de fuego, y en cambio su marido...

El abogado del esposo (interrumpiendo á su colega).

—Mi cliente no se había casado para ejercer el oficio de bombero.

Boletín meteorológico

Día 31.—9 mañana.

Table with meteorological data: Barómetro 759,9 mm., Termómetro seco 27,3 grados, Id. húmedo 24,2 id., Mínima 20,7 id., Reflector 14,6 id., Dirección del viento S. E., Ascenso del barómetro en 24 horas 0,3 mm., Descenso del barómetro en 24 horas 0,3 mm.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Merced empieza en sufragio de algunas difuntas, siendo la exposición á las diez; y en seguida se cantará la misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, y al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, habrá un rato de meditación, la estación al Santísimo y la reserva.

En San Jaime, al anochecer, rezado el Santo Rosario, se dará principio á la novena del glorioso San Cayetano, con meditación, cánticos y acompañamiento de órgano.

En San Francisco, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta que se celebra á Nuestra Señora de los Angeles con motivo del Jubileo de la Porciúncula.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

Estadística

Nacimientos

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 29 del corriente.

Table with birth statistics: Varones Uno, Hembras Una.

Matrimonios

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 29 del corriente.

Ninguno.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 30 del actual.

Tomás Forteza Aguiló, casado, de 64 años, fallecido de enterocolitis.

Guillermo Vila Ginard, soltero, de 17 años, de enteritis.

Miguel Terrasa Mas, de 22 meses, de enteritis.

Francisca Martí Ignaci, de 6 años, de difteria.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 31

De Barcelona en 14 horas vapor *Bellver*, de 788 toneladas, cap. D. Pedro Anlet, con 27 mar., 187 pas., valija y efectos.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., valija y efectos.

Para Barcelona vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 27 mar., pas. y vino para Cete.

Para Porto Colom vapor *Palma*, de 581 ton., cap. D. Francisco Taronj, con 25 mar. y cascos vacíos.

Para Ibiza polacra goleta *Emperador*, de 54 ton., pat. Bernardo Palmer, con 5 mar. y cemento.

Jardines del Circo

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Función para hoy Miércoles 1.º Agosto 1888.

DIA DE MODA

Se pondrá en escena la magnífica ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada

RIGOLETTO

en la que tomará parte el bajo mallorquin

SEÑOR PALOU

A las 8 y media.

NOTA.—Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la ópera

LUCCIA

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	BINERO.
Palma 31 de Julio	
Crédito Balear..	106'50
Cambio Mallorquin..	70'80
Ferro-carriles de Mallorca..	60'50

Alumbrado por Gas. 120'75
Obligaciones de los F. C. de M. par.
Harinera Mallorquina.. . . . nominal. 53'50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. 00'00

Madrid 31 Julio. (Cotización oficial.)

4 p ⁰⁰ perpétuo interior.	71'15
4 p ⁰⁰ amortizable.	87'16
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'20
Banco de España.	410'50
Tabacos. nominal.	102'50

Barcelona 31 (Cotización de la mañana.)

4 p ⁰⁰ perpétuo interior. . fin Agosto.	71'22
4 p ⁰⁰ perpétuo exterior. id.	73'87
4 p ⁰⁰ amortizable.	87'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'25
Banco Hispano-Colonial.	90'50
Ferro-carriles del Norte.	59'87

Paris 30 Julio

4 p ⁰⁰ español.	72'70
Panamá.	285'00

Hojas del Calendario

AGOSTO

Cuarto menguante el 30.
Luna nueva el 7.
Sol: sale á las 4 h. 54 m.
Pónese á las 7 h. 18 m.

HOY

1

1824.—Decreto de Fernando VII contra la masonería.

MIERCOLES

214] Stos. Pedro [152 ad-Víncula, Eusebio ob., Félix mr. y santas Fé, Esperanza y Caridad vgs. y mrs.

AGOSTO

Cuarto menguante el 30.
Luna nueva el 7.
Sol: sale á las 4 h. 55 m.
Pónese á las 7 h. 17 m.

MAÑANA

2

1439—Colocase la primera piedra del antiguo puerto de Barcelona.

JUEVES

215] Ntra. Sra. de [151 los Angeles y San Alfonso M.ª de Ligorio f. Jub. de la Porciúncula

DOLOR DE MUELAS

Curación rápida y cierta, sin causar ningún perjuicio ni molestia al enfermo.

El Doctor Alió, establecido en Santa María hace un año, cura por un nuevo procedimiento, de éxito seguro, el dolor de las muelas, bastándole cinco minutos, para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.

Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara, ya provenga de una fluxión ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frío; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; siempre se cura.

Cualquier persona de Santa María podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones son diarias, públicas y notorias.

En interés de las personas que sufren de la boca, insertamos este aviso, seguros de que nadie se arrepentirá de haber consultado una vez con el Doctor Alió.

El Doctor Alió vive en Santa María cerca la Estación del ferro-carril, y recibe á todas horas del día.

El precio de la consulta es arreglado.

2—30

NICOLÁS PERELLÓ

CALLISTA-PEDICURO

JUANOT COLOM, NÚM. 36---1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad.

Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. a—1

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentífrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Dom MAGUELONNE

2 medallas de oro

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1373

por el prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3, BORDEAUX

Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



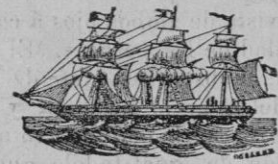
2 PESETAS

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ



Vapores-correos

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

saldrá de Barcelona el 5 de Agosto.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Los fletes de cubicación de Palma á Barcelona son por cuenta de la Empresa.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 4

Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 4

Línea regular de Vapores Transatlánticos

DE

E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á mediados de Agosto el veloz y acreditado vapor

Hernan Cortés

de 3550 toneladas y clasificado 100 A. I. en el Lloyd Inglés.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7. 4

Depósito de sales

de las acreditadas salinas de Ibiza EN EL SOBRE-MUELLE frente la Capitanía del Puerto PALMA DE MALLORCA

En este depósito recientemente establecido se encontrarán constantemente sales de la indicada procedencia, las que se recomiendan por sus excelentes condiciones higiénicas y lo limitado de los precios á que se expenden.

Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés, Sobre-Muelle, Palma.

Vino puro de mesa

Se vende en la calle de San Miguel, número 87 frente á San Antonio de Viana á 35, 40 y 50 céntimos de peseta el litro. *

Se desea vender un

toldo con su maquinilla y arcos. En la plaza del Aceite núm. 27, informarán. *

Aviso importante

La marmolería de la calle de los Olmos, número 114, se ha trasladado al núm. 131 de la misma calle, en donde se encontrará un gran surtido en chimeneas de mármol blanco y de color de diferentes dibujos, tablas para cómoda á 18 pesetas y todo cuanto se pida con economía y mayor perfección.

NO EQUIVOCARSE

Calle de los Olmos, núm. 131, Palma

JUAN PEREZ

Veterinario

Tiene el gusto de participar al público en general que desde hoy queda abierto su establecimiento montado según los últimos adelantos de la ciencia con los aparatos de sugestión indispensables para toda clase de operaciones.

CONSULTA DIARIA

S. Antonio 35 11-30

Duros fuera de circulación

En la calle de San Felio, núm. 9, entresuelo, de 11 á 12, los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4 pesetas uno y los isabellinos á 4'65 idem. *

Helados

En la plaza de la Libertad, «frente la Gloria» queda abierto un establecimiento de horchatería y cervicería en donde se servirán helados de todas clases y cervezas, con todo esmero y economía en precios muy reducidos. Se sirven encargos. 48

CASA DE CONFIANZA

Y ESTABLECIMIENTO DE BOTELLERIA A CARGO

DE

JOSÉ BESTARD Y POL,

Pollensa, Mayor 4

En esta casa se sirve con economía, limpieza y aseo, tanto fuera como dentro del Establecimiento. Se admiten encargos para los distintos puntos dignos de visitar y de ordinario visitados en el término de la población.

Muebles

En el Terreno, calle de Alfonso XIII, número 66, se venden algunos muebles nuevos por tener que ausentarse su dueño. *

Baratura.---

Se desea vender cinco estanterías, dos escritorios, ochenta cajones vulgo (capses) y un aparato de gas de cinco mecheros, uno de dos y diferentes brancas. Todo apropiado para una tienda. En la plaza del Mercado, núm. 8, informarán. 2—5

El laud

Los amigos

saldrá para Ciudadela el juéves 2 de los corrientes, su patrón Juan Moll.



Admite carga y pasajeros.

MÁQUINA DE VAPOR

Debiendo cambiarse por otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor sistema Alexander, de fuerza de diez caballos nominales y veinticinco efectivos, con pistones de recambio y dos calderas; una de 30 caballos construida en 1885 por la Sra. Viuda de Oliver é hijos y otra de 14 caballos sistema Alexander.

La máquina puede verse funcionar todos los días laborables en La Semolera (caserío de Can Capas.)

Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63. *